

*RASGOS FUNDAMENTALES DE LA HISTORIA  
AGRARIA PERUANA, SS. XVI-XX*  
MANUEL BURGA / NELSON MANRIQUE

### Nota introductoria

Nos hemos reunido dos historiadores, con vocación e interés por la historia rural, con la finalidad de diseñar -en un esfuerzo sistemático de síntesis- un esquema de la evolución de los rasgos fundamentales de la historia agraria peruana entre el s. XVI y el XX. Evidentemente no abordamos todos los aspectos de la historia de las agriculturas y las ganaderías en los Andes; por eso debemos admitir que nuestro interés se ha dirigido sobre todo a estudiar el paisaje agrario, conformado por plantas y animales manejados por el hombre, sus modificaciones, su sometimiento a los imperativos de la economía, las formas de organización de las explotaciones agropecuarias y sus relaciones con las ecologías andinas. Pero no hemos querido quedarnos en los niveles estrictos de la historia agraria, sino que hemos procurado estudiar -cuando ha sido oportuno- algunos aspectos de las ocultas relaciones entre el hombre, su imaginación y las transformaciones del paisaje agrario.

Las sociedades prehispánicas, en un proceso de unos 2,000 años, desde Chavín a los Incas, construyeron sistemas de explotación agropecuaria para aprovechar las zonas altas, los valles interandinos y los espacios costeros. No podemos imaginar esos campos agrícolas, ni los rebaños de camélidos que pacían en las alturas, pero sabemos que ambos respondían tanto a las necesidades sociales, a la política de organizaciones étnicas o imperiales, como a los requerimientos de un manejo adecuado de los espacios y las ecologías en los Andes. Esos dos sistemas agropecuarios fundamentales fueron: el de los tubérculos y la ganadería de camélidos, y el sistema del maíz o la agricultura de las zonas *quechua*.

Estos dos sistemas agropecuarios tenían connotaciones que iban más allá de la vida material, ya que se convertían también en categorías simbólicas que organizaban el mito y el imaginario colectivo. Dentro de las mentalidades andinas prehispánicas el maíz aparecía como una planta de civilización, míticamente traída por los Incas y sembrada simbólicamente por Mama Huaco, mujer de Manco Cápac, en tierras sagradas del Cusco. Era una planta del *Chinchaysuyu*. El año agrícola Inca comenzaba en un día equinoccial cusqueño, entre agosto y setiembre, y el tiempo *Coya Raymi Quilla*, cuando el Inca sembraba esta planta en tierras sagradas. El maíz era además una suerte de símbolo de la organización imperial cusqueña.

La papa se identificaba con el *Collasuyu*, la región alta donde vivían los rebeldes Aymaras y los Urus, un *suyu* vinculado sobre todo a la agricultura de altura y al pastoreo de camélidos. El andrajoso *Huatyacuri*, el comedor de papas de las tradiciones de Huarochirí, es el simbólico personaje que representa a los grupos sociales bajos, a los campesinos pobres. En las sociedades prehispánicas las plantas y los animales no eran solamente utilitarios objetos materiales, sino más bien formaban parte de la sociedad humana como prolongaciones totémicas de los hombres y como símbolos que identificaban a los grupos étnicos. Sólo podemos imaginar esas realidades sociales, políticas y ecológicas donde hombres, plantas y animales se incorporaban en armonía o en conflicto dentro de un sistema global.

## I. Occidente triunfante: conquista y cambios fundamentales, 1532-1569

A fines del s. XV e inicios del XVI el triunfo occidental se convirtió en expansión atlántica, en Conquista del Nuevo Mundo y en colapso de las altas civilizaciones indígenas de América. Los europeos descubren, conquistan e imponen sus técnicas, su religión, su cultura, sus plantas y sus animales domesticados. El encuentro entre indígenas y españoles tuvo un grado de violencia y destrucción que prácticamente devastó a las poblaciones conquistadas. Una situación similar debe haberse producido en el dominio del encuentro entre las plantas y animales indígenas y aquellos que venían con los conquistadores<sup>1</sup>. Era en realidad un encuentro entre sistemas agropecuarios de producción, los nati-vos

1 El padre Ricardo Cappa en la segunda mitad del s. XIX intenta mostrar los beneficios que trajo Europa a los pueblos indígenas, y establece un primer balance de las plantas y animales que vinieron con los españoles. No pretendemos analizar la historia peruana desde una perspectiva contraria. Nos interesa más bien estudiar cómo los diversos colonialismos, con fines imperialistas o mercantilistas, han alterado la naturaleza del paisaje agrario en los Andes.

y los europeos, que se articulaban de manera diferente con sus propias sociedades. La violencia impositiva, la destrucción de los sistemas nativos y el nacimiento y desarrollo de sistemas sincréticos constituyen los pasos sucesivos de la historia rural de la dominación colonial en los Andes. Nos interesa estudiar este proceso, en un aspecto casi técnico de historia de la agricultura y la ganadería, durante los ss. XVI y XVII. ¿Cómo podemos distinguir una agricultura y ganadería de conquista o de dominio colonial de una agricultura y ganadería preocupadas por el desarrollo interno de las regiones andinas? ¿Cuáles son las diferencias entre los sistemas agropecuarios nativos y los que vienen de fuera? Estas son algunas de las preguntas que nos interesa responder al analizar y estudiar el periodo colonial.

### *Nuevas plantas y animales*

El éxito inmediato de la Conquista, en lo político y militar es innegable, y hasta sorprendente. Los reyes indígenas derrotados y los conquistadores triunfantes constituyen las dos imágenes adecuadas para describir la misma realidad. Mientras que la derrota militar y la explotación económica hay que explicarlos fundamentalmente por la violencia, la aculturación material (como una nueva dieta alimenticia o una vestimenta diferente) la debemos entender también por la fascinación que irradiaba el triunfador y por la emulación que comenzó a difundirse entre las noblezas indígenas. Múltiples investigaciones han propuesto que este aspecto de la aculturación tuvo un éxito y una velocidad mayores que la difícil «colonización del imaginario» a través de la evangelización violenta y la extirpación de las religiones indígenas.

De 1532 a 1569 el desarrollo de la dominación europea es arrollador y sus éxitos se pueden ver casi en todo. De acuerdo a Steve J. Stern (1982), el colaboracionismo de las noblezas indígenas se debe entender en términos de una nueva alianza política surgida de los compromisos entre curacas y españoles. Estas peculiares alianzas informales colocaron a la élite indígena, aunque no siempre oficialmente, dentro del grupo de los conquistadores. El compromiso político devino a su vez simple emulación: primero adoptaron la ropa europea (incluyendo el caballo como símbolo de prestigio), luego cambiaron sus dietas alimenticias y finalmente se bautizaron y adoptaron los patronímicos españoles.

Estos cambios permitirán una rápida difusión de las plantas y animales europeos. Así muy pronto la costa peruana será invadida por el trigo, la caña de azúcar, la cebada, el alfalfa, los viñedos, los olivos y los nuevos frutales. Era el momento de la invasión de guerreros, doctrieneros, escribanos, funcionarios, agricultores y ganaderos empíricos. Los conquistadores venían con sus armas,

su biblia, sus costumbres y sus plantas y animales. Nadie podía detenerse a leer debidamente el *requerimiento*<sup>2</sup>, ni a evangelizar cristianamente, peor aun a estudiar o reflexionar sobre la compatibilidad entre las nuevas plantas y animales europeos y los sistemas agropecuarios y las ecologías andinas. Ver que el trigo germinaba, que los sarmientos retoñaban y que las gallinas, los caprinos, los vacunos y equinos se reproducían constituía un alivio frente al peligro del hambre y alimentaba la creencia española de considerar a la conquista como un acto providencial de los invisibles dioses cristianos.

### *Cambios económicos y sociales*

Las modernas investigaciones etnohistóricas nos demuestran que la conquista no significó exclusivamente rupturas, sino también continuidad y profundización de algunos cambios que ya se habían iniciado en las sociedades andinas. Dada la brevedad de este ensayo nos limitaremos a mencionar dos ejemplos pertinentes: la yanaconización de las poblaciones derrotadas y la privatización de los recursos productivos (tierras, rebaños y minas). El elemento nuevo es la velocidad y el volumen masivo de estos procesos. Es necesario indicar asimismo que las modalidades andinas de tributación, dirigidas a beneficiar al Estado, la Iglesia y los curacas locales, con la conquista fueron reorientadas y reglamentadas para dar vida al sistema de las encomiendas. La renta de las encomiendas y la multiplicación de los *siervos* (yanaconas) rurales aumentaron desmedidamente el poder de los conquistadores, a tal punto que intentaron la separación de España y la creación de una «República de encomenderos». La rebelión de Gonzalo Pizarro, 1544-1548, estuvo encaminada a lograr este proyecto.

Las continuidades encubiertas o conscientemente disfrazadas crearon una suerte de falsa conciencia: los indígenas pensaban que nada sustancial había cambiado y los españoles se sintieron los arquitectos de una nueva realidad. Este proceso, en que lo andino se descompone y un nuevo orden se fomenta, no sólo se viabilizó por las continuidades encubiertas y deformadas, sino también por verdaderas rupturas en diversos planos.

Entre los cambios verdaderos debemos señalar la transformación de una economía agraria en una economía minera, el desarrollo de nuevos centros urbanos de importancia económica, la introducción progresiva de la moneda, el desarrollo de la propiedad privada (haciendas, obrajes y minas), la mercantili-

2 Este era una suerte de discurso que los conquistadores debían leer ante las poblaciones indígenas antes de proceder por las armas. Este *requerimiento*, dada la ausencia de intercomprensión lingüística, fue un instrumento jurídico que nunca se aplicó.

ción de los intercambios y la ruptura de los sistemas de autarquía económica de los grupos étnicos (aprovechamiento vertical de las ecologías andinas). Estos cambios son conocidos y no se necesita entrar en detalles. Sin embargo debemos indicar que todos ellos se comienzan a organizar como estructuras parciales de un nuevo modelo económico general, orientado a la explotación de los territorios y de las poblaciones conquistadas.

Por eso Lima, capital administrativa y fiscal del virreynato, se convierte en la sede del poder político y militar<sup>3</sup>, así como en cabeza de la nueva religiosidad cristiana. Potosí, centro minero descubierto en 1545, se convertirá en un polo de atracción de hombres, bienes y servicios. El Cusco, la antigua Roma andina, quedó relegada a un segundo lugar. La moneda se introdujo de diversas maneras, pero sobre todo a través de las nuevas exigencias tributarias y de las raras compensaciones salariales. La mercantilización de los intercambios contribuyó a la descomposición de las economías verticales. Los productos agropecuarios, producidos por indígenas y españoles, comienzan a dirigirse a los centros mineros y a los obrajes, descuidando los sistemas andinos de previsión (colcas) que antes permitían el abastecimiento en épocas de escasez o de perturbaciones climáticas o sociales. Así, en la medida en que se desorganizan los sistemas andinos de explotación, conservación y reproducción, se inician los desequilibrios en el abastecimiento alimenticio.

También habría que señalar que al alejarse de los principios andinos de reciprocidad y redistribución, los curacas terminan por convertirse en codiciosos y despóticos jefes étnicos. Esta situación los llevó a depender de las nuevas alianzas y a convertirse en socios de los conquistadores. Aunque ellos, como lo confirman algunas investigaciones, aprovecharon esa falsa conciencia que mencionamos para aparecer como socios para los españoles, y como curacas étnicos para los indígenas.

### *El colapso demográfico*

Es inevitable la alusión a este tema que, por su magnitud y consecuencias, suele denominarse catástrofe, ruptura, genocidio o colapso demográfico. La población indígena costeña, en el periodo que va de 1532 a 1620, de acuerdo

3 Lima, fundada en 1535 por necesidades administrativas y coloniales, hacia 1614 tenía una población de 14,000 habitantes y era una ciudad habitada por españoles (38.9%) y negros (41.9%). Los indios representaban solamente el 7.9% del total (Cook, 1981: 151). En Trujillo la población estaba dividida, hacia 1604, en tres tercios: españoles y mestizos, negros e indios (ídem: 157). Estos porcentajes nos muestran la virtual ausencia de indígenas en estos nuevos asentamientos urbanos durante los dos primeros siglos coloniales.

a Noble David Cook, fue prácticamente reemplazada por mestizos, españoles, negros y migrantes indígenas de otras regiones (1981: 247). En las regiones altoandinas, desde la audiencia de Quito a la de Charcas, el descenso fue paradójicamente menor. Pero ni en la costa ni en la sierra se produjo un descenso de acuerdo a ritmos generales y uniformes. Las migraciones, no conocidas en el periodo anterior, adquieren gran importancia. Los flujos migratorios se organizaban hacia las minas (como mitayos o trabajadores voluntarios), hacia los obrajes y haciendas de españoles, y en general desde los Andes hacia la costa. Los migrantes eran en su mayoría hombres y por eso estos movimientos tuvieron enormes consecuencias.

Si observamos este colapso demográfico a través de las cifras encontraremos una serie de sorpresas. La primera: el descenso demográfico, en promedio, es mayor en la costa que en la sierra. Segundo: en las tierras altas la tasa promedio de despoblación disminuye a medida que nos trasladamos desde el norte hacia el sur. Es decir de zonas mayormente agrícolas, salvo la minería de Hualgayoc, Conchucos y Huaylas, a zonas eminentemente mineras como Huancavelica, Castrovirreyna y Potosí. Tercero: la estructura demográfica, examinada por regiones, nos muestra una mayor vitalidad de las poblaciones del sur donde el promedio de niños por mujeres era más alto que en las regiones del norte.

¿Por qué murieron, entre estos años 1520 y 1620, masivamente los indígenas del Perú? La demografía histórica responde de la siguiente manera: epidemias (altas tasas de mortalidad infantil), las guerras, las migraciones, los nuevos ritmos de trabajo y el nuevo orden colonial<sup>4</sup>. Estos cambios fueron acompañados también por una descomposición de los ordenamientos sociales y el fin de las restricciones que imponía la dominación Inca. Por eso es observable un incremento desmedido del uso del alcohol y la coca que conducen a la multiplicación de los suicidios.

4 Entre los años 1570 y 1620 la población altoandina descendió de 1'045,000 a 585,000 habitantes. En la costa, en el mismo periodo, la población cayó de 250,000 a 87,000. Hay procedimientos exactos para calcular la población anterior a la conquista. La cantidad de población que se considere para el periodo prehispánico es fundamental para definir el proceso demográfico que conduce a 1620. Cuanto más alta sea la población prehispánica más argumentos tenemos para darle la razón a Bartolomé de Las Casas y a su *leyenda negra*. N. David Cook discute ampliamente este tema y propone nueve millones como una cifra bastante razonable y aceptable para el año 1520, en plena época de Huayna Cápac. Si consideramos que la población en 1620, esta vez con cálculos respaldados en listas fiscales, era de 600,000 habitantes, nada nos impide hablar de un verdadero colapso demográfico.

### *La abundancia imaginaria*

No podemos descartar, por más antinómica que pueda parecer con el fenómeno de la explotación colonial, esta ficción de la abundancia imaginaria.

Además, en busca de un mayor rigor histórico, deberíamos discutir si estamos ante una ficción producida por el delirio colectivo frente a la conquista o ante una realidad demostrable. Es cierto, tal como ya lo indicamos, que los nuevos animales y plantas invadieron los espacios andinos y el hombre indígena pronto los incorporó a sus costumbres alimenticias. ¿Este incremento de la variedad alimenticia o la imposición de una nueva cocina alimentaria produjo la abundancia imaginaria? No lo sabemos con exactitud. Sin embargo también debemos tener presente que el colapso demográfico había casi liquidado la población costeña y devastado la población altoandina. Entonces quizá el hombre andino tuvo que afrontar una dramática abundancia que benefició a los afortunados sobrevivientes de la hecatombe del s. XVI.

Para conocer y administrar mejor a las Indias, Felipe II mandó levantar una masiva información entre los años 1582-1586, publicada más tarde con el nombre de *Relaciones Geográficas de Indias*. Los oficiales españoles encargados de aplicar las encuestas interrogaron a los indígenas sobre la cantidad de población antes y después de la conquista, si vivían en buena o mala salud, y cuáles eran los factores causantes de la nueva situación. Dado que no había estadísticas precisas, ni los indígenas tenían acceso a las pocas que existían, ni habían vivido tanto como para comparar la situación antes y después de 1532, estamos frente a respuestas que revelan tanto la realidad misma como la forma como ellos la imaginaban.

Las respuestas en general parecen confirmar las investigaciones demográficas de Cook (1981): dicen ser menos numerosos, vivir menos tiempo y en mala salud. Entre las causas señalan a las epidemias, las guerras, los desplazamientos de población, el tributo y los trabajos excesivos. Todo parece corresponder con la realidad, pero de pronto -en algunos interrogados- aparecen respuestas desconcertantes: algunos explican que son menos y viven menos porque trabajan menos, son más libres y se alimentan mejor (Nathan Wachtel, 1971: 150-151). Un testigo de la provincia de Collaguas asegura que antes vivían más porque había más orden, no había abundancia, ni las posibilidades de comer, beber y entregarse a otros vicios (ídem: 151). Wachtel interpreta estas respuestas como una alusión inconciente a la ruptura del tradicional orden andino y la instalación de un sistema colonial que permitía a los indígenas abusar del alcohol, la coca y comer carne sin las restricciones que imponía el sistema Inca. Podemos

interpretar esta relación entre una abundancia imaginaria y la enfermedad y la muerte como una lógica consecuencia de la transformación radical de los hábitos alimenticios de los indígenas. Lo prohibido se había convertido en permitido, lo sagrado en profano, y lo extraño en obligado.

## II. El sistema colonial, 1570-1780

### *El triunfo del centralismo imperial*

Todos los historiadores especialistas en el s. XVI coinciden en que el gobierno del virrey Toledo (1569-1581) constituye el fin de una época de turbulencia, improvisación, ambigüedad, y el inicio del establecimiento definitivo del sistema colonial. Las medidas toledanas fueron numerosas y sus consecuencias trascendieron el s. XVI. Entre ellas podríamos mencionar la *Visita General*, las *reducciones* de población, la mita minera, el monopolio del azogue, la devastación de las familias Incas cusqueñas y la venta y composición de las tierras vacas y realengas. El resultado fue el desarrollo de una bastarda situación que no era ni típicamente feudal, ni medianamente mercantil. La existencia de fuerzas contrapuestas actuando dentro de un mismo escenario colonial había conducido a esta particular situación. Por un lado el Estado absolutista, que alcanza con Felipe II su mayor apogeo, estaba interesado en extender -utilizando sus propios métodos- el poder político, administrativo y militar en las Indias occidentales. Era un Estado que no se sustentaba en el poder local de sus vasallos y por lo tanto no estaba interesado en la multiplicación de los feudos, ni en el desarrollo de instituciones semejantes. Al margen de la lógica del Estado absolutista y contra los métodos de reproducción de su poder, los encomenderos y los hacendados multiplicaban los compromisos de servidumbre con los indígenas y los convertían de tributarios en siervos. Asimismo la mita, organizada por el Estado colonial, permite acceder a la mano de obra indígena sin la necesaria intermediación de un salario real. Señores, siervos y un Estado colonial fuerte sin vasallos son los elementos claves de lo que se suele llamar un feudalismo señorial. Un feudalismo anacrónico al servicio de un absolutismo europeo en su época de mayor apogeo mercantil.

### *Crisis minera y desarrollo de la hacienda rural*

El historiador norteamericano Earl J. Hamilton, a través de pacientes mediciones cuantitativas, elaboró las curvas que muestran la evolución del ingreso de los metales preciosos del nuevo mundo en las cuentas de la Casa de

Contratación de Sevilla, y ellas no son sorprendentes. Los mismos testigos de la época, como Martín Azpilcueta en España y Jean Bodin en Francia, iniciadores de las teorías monetaristas, percibieron con claridad las consecuencias de la avalancha del tesoro americano y aun teorizaron sobre ellas. Sin embargo las estadísticas de Hamilton permitieron descubrir los detalles, distinguir los periodos y formular hipótesis novedosas y renovadoras.

Una periodificación que se desprende de sus obras sería la siguiente: a) de 1503 a 1550, aproximadamente, el ciclo del oro, la época de la aventura, del saqueo y de la creación de El Dorado americano; b) de 1550 a 1650 el ciclo de la plata. Luego de recogido el botín, así considerado por los europeos, los conquistadores se pusieron a buscar minas. En 1545 se descubre Potosí y en 1563 Huancavelica. Las cantidades de plata exportadas entre 1550 y 1650 sobrepasaron largamente la imaginación de los conquistadores que aspiraban a encontrar El Dorado en el período anterior.

A partir de 1572 se comienza a aplicar a la extracción de la plata el proceso de la amalgamación descubierto en México. Desde ese año se comenzó a llevar el azogue de Huancavelica a Potosí. 5,000 quintales anuales producía Huancavelica y sus socavones se encontraban a 12,000 kilómetros de Potosí. Españoles, indios, mestizos y aventureros en general se congregaban en la «Villa Imperial». Este centro minero había dado vida a un dinámico arrieraje y su fuerza económica conducía a la formación de una suerte de mercado continental a través de ciertos productos claves como la coca, las mulas del norte argentino y la yerba mate del Paraguay. Pero por desgracia Potosí era una típica ciudad champignon, un delirio creado por el imperialismo colonial español. Su historia demográfica así lo confirma: 4,000 habitantes en 1555; 12,000 en 1557; 120,000 en 1572; 160,000 en 1630 y 60,000 en 1705.

La producción de las minas de Potosí declinó en el transcurso del s. XVII. El siglo de la plata terminaba con una Europa hundida en la crisis, con su sociedad refeudalizada, y con una región colonial, los Andes centrales (Perú y Bolivia), desangrada y su población casi exterminada.

Por su severidad y magnitud, el colapso demográfico tiene un gran poder explicativo para los procesos que configuran la historia agraria andina del s. XVII. Las investigaciones de George Kubler, Günther Völmer, Wachtel y Cook han permitido renovar el conocimiento que se tenía de la demografía colonial y evaluar con más exactitud la hecatombe que produjo la conquista. Los estudios de estos cuatro autores han permitido reconstruir la evolución demográfica del Perú colonial: violenta caída en el s. XVI, demografía muy pobre y en retroceso en el s. XVII y recuperación a partir de la segunda mitad del s. XVIII.

No se trata sólo de una radical reducción demográfica, sino también de un reordenamiento de las poblaciones andinas. Un aumento sorprendente de los “indios forasteros» constituye el hecho más revelador de esta reubicación poblacional. Este fue un fenómeno nuevo en los Andes centrales. En el imperio Inca el tributo cumplía la doble finalidad de movilizar bienes y servicios y a la vez de fijar a las poblaciones dentro de los marcos tradicionales de las estructuras comunitarias. Con la conquista, y al romperse el equilibrio y la armonía del sistema Inca, las poblaciones *mitma* buscan espontáneamente reubicarse. Igual los antiguos «colonos», antes dependientes de un núcleo central, regresan a sus hogares étnicos o se independizan por la aplicación de una nueva política fiscal y demográfica que no respeta los sistemas andinos de aprovechamiento vertical de las ecologías andinas. Paralelamente, y como consecuencia del nuevo orden colonial, se producen movimientos masivos de mitayos que no retoman a sus lugares de origen o de indígenas que parten en busca de dinero para pagar sus tributos y no regresan jamás. Por otro lado los indígenas eligieron la evasión como una forma de escapar a la fiscalidad colonial: de “indios tributarios” enraizados en sus grupos étnicos, se convierten en “indios forasteros», vagabundos y desarraigados.

Dentro de esta situación, y en el periodo en que las minas de plata y de azogue disminuyen sus ritmos de trabajo, el dinamismo económico, o en todo caso el interés europeo, parece dirigirse preferentemente a las realidades agrarias. Potosí, Huancavelica o Castrovirreyna en el sur, como Hualgayoc, Conchucos y Huaylas en el norte, habían creado sus *hinterlands* agropecuarios que los abastecían de alimentos, «ropa de la tierra», aguardiente, coca, y mulas y llamas para el transporte. Cuando se reduce -nunca agota- la demanda de los centros mineros, y disminuye el incesante tráfico de arrieros, las haciendas parecen replégarse sobre sí mismas, y organizarse no tanto en función del mercado, sino de las necesidades de supervivencia y de lujo de la clase señorial terrateniente. Así comienzan a difundirse por todos los Andes centrales, en especial en las regiones altoandinas, formaciones económicas y sociales dominadas plenamente por un feudalismo rural *sui generis*.

### *Un feudalismo señorial*

La hacienda de este periodo casi no ha dejado huellas escritas. No tuvieron necesidad de libros contables, ni de balances. Los administradores, o mayordomos, utilizaban la moneda más como medio de cuenta que como medio de cambio. La hacienda generalmente estaba dividida en dos partes: las «tierras del

señor” y los “mañay”, «layme» o «suertes» de los yanaconas. La violenta reducción poblacional había creado una ilimitada oferta de tierra. En cambio la mano de obra, como era lógico, escaseaba y constituía el factor determinante de los volúmenes de producción. Abundancia de tierra y escasez de hombres constituye un sistema binario fundamental en todos los feudalismos de la historia universal. Esto explica el desarrollo de la estancia ganadera y el incremento de la yanacización de las poblaciones indígenas en la primera mitad del s. XVII. Habían intereses convergentes que aceleraron este último proceso: para los europeos era una forma de conseguir mano de obra barata y sin la intermediación de la moneda; para los indígenas la conversión de tributario en yanacona era una forma de evitar la relación directa con la fiscalidad colonial y de obtener la protección señorial de un hacendado.

Durante el s. XVII todas las fuerzas y factores contribuían al surgimiento y desarrollo de un feudalismo agrario. Pero un feudalismo *sui generis*, con una poderosa administración central. Una administración que creció y se fortaleció con los ingresos fiscales que provenían de las alcabalas, las encomiendas reales y los quintos y cobos que ingresaban de Potosí, Huancavelica y las demás minas. De no haber existido esa riqueza minera quizá nada habría detenido la marcha de las regiones andinas hacia un feudalismo clásico, sin poder central y con relaciones sociales (servidumbre) y personales (vasallaje) como las que se dieron en la Europa medieval.

Susan E. Ramírez ha fechado la evolución de la agricultura de Lambayeque, y demuestra que la caña de azúcar dinamizó los cultivos de esta región entre 1650 y 1719 y que se recurrió a la importación de esclavos para cultivar las haciendas locales. Estos se compraban con los beneficios de los productos vendidos en Panamá, Guayaquil y Chile, por eso Ramírez considera que las haciendas de Lambayeque, de esta época, se comportan como empresas capitalistas, pero con aberrantes elementos señoriales.

La periodificación del norte azucarero no es válida, lógicamente, para toda la costa peruana, ni para todas las regiones altoandinas. Así por ejemplo, durante el s. XVIII es posible observar dos ritmos contrapuestos en las zonas rurales de Lambayeque: mientras el número de haciendas disminuía, las haciendas se expandían y los propietarios aumentaban su poder. Ramírez, quien reconstruyó las biografías de 900 hacendados del Lambayeque colonial, nos dice que el grupo de hacendados de esta región no fue estático, sino que hubo una constante movilidad hacia arriba y hacia abajo. Los hacendados aparecían, se enriquecían y luego desaparecían. Es decir no se formó una oligarquía terrateniente perdurable y aristocrática.

Ramírez planteó un problema al definir a las haciendas como capitalistas con elementos señoriales. Esta definición era evidentemente una traducción de la realidad histórica a una propuesta conceptual. Pablo Macera, unos años antes, al estudiar exhaustivamente los documentos de Temporalidades del Archivo General de la Nación, definió a las haciendas andinas como empresas socioeconómicas con dos frentes: *un frente externo*: la hacienda establecía relaciones monetarias hacia afuera para comprar lo que necesitaba o vender lo que producía; y un *frente interno*: las relaciones de producción entre los trabajadores y las haciendas generalmente se organizaban y reproducían al margen del salario. Las relaciones serviles predominaban. Los esclavos negros incluso se comportaban como siervos campesinos con parcelas de tierras para el uso personal de las familias.

En conclusión estamos ante una economía, como en todas las formaciones históricas, compleja, difícil de definir, pero donde predominaban los rasgos feudales señoriales. No existió el feudo europeo, ni los vasallos de los señores, ni del Rey, sino más bien un Estado colonial fuerte con las características del Estado absolutista europeo de los ss. XVI y XVII. Pero en cambio existía una economía natural predominante en empresas rurales trabajadas por siervos y esclavos jurídicos en servidumbre. La fuerza del Estado colonial no se sustentaba en sus vasallos, sino en el ejército colonial. Por eso los hacendados no eran generalmente hombres armados, sino simplemente «señores de la tierra” o de «sus indios». Esas fueron las características esenciales del feudalismo señorial colonial.

### III. Las crisis del s. XVIII: el regreso a lo andino, 1687-1818

#### *Las crisis del trigo y de la caña: éxito de los comerciantes, 1687-1720*

El valle de Lima, hoy casi imperceptible por el avance de la ciudad, fue progresivamente cubierto por plantas agrarias europeas desde el mismo año de su fundación. El trigo, la vid, los olivos, los alfalfares, la caña de azúcar y los frutales europeos crearon un nuevo paisaje agrario organizado en huertas y medianas propiedades. En un ensayo reciente (Burga, 1987: 8-9) se muestran varias estadísticas de producción de huertas limeñas para el s. XVII, donde sobresale la presencia de trigales. El maíz, una planta andina, aparece como un cultivo de segundo orden.

Esta situación va a subsistir hasta 1687, la fecha de un terremoto que sin duda afectó profundamente a las regiones rurales cercanas a Lima y que se ha considerado como el detonante de una larga crisis agraria en la costa central. Este

terremoto, como se sabe, produjo un desorden de los sistemas de regadío, una alteración climática (así es sugerido por las fuentes) y vino acompañado de la roya que al parecer liquidó a los trigales costeños; una plaga agrícola que también afectó a los trigales de Chile central (Marcello Carmagnani, 1973: 56). Todos estos acontecimientos convergen para producir una suerte de colapso agrícola en la región costera. Así parece mostrarlo la documentación de diezmos del archivo arzobispal.

El inicio de la crisis triguera tiene una fecha precisa, 1687, y una causa aparente, un gran terremoto. Pero creernos que las consecuencias de este sismo, donde lógicamente deberíamos buscar las desgracias para los agricultores, como la destrucción de los canales de regadío, constituyeron accidentes de muy corta duración. Hubo factores estructurales de mucha más larga duración, como la roya que pulverizaba las espigas, el ingreso de trigo chileno más barato y el desarrollo de los intereses mercantiles de los navieros limeños, que comenzaron a traer trigo de Valparaíso y llevar azúcar de Huaura.

Pero la crisis no sólo afectó al Perú central y a la agricultura del trigo, sino también a la costa norte comprendida entre Trujillo y Lambayeque. Ramírez, la mejor conocedora del Lambayeque colonial, propone una serie de factores que conducen a una crisis de los cañaverales entre 1700 y 1750. Entre los primeros menciona los desastres naturales: plaga de ratas y ratones que devastan los cañaverales en 1705. Luego en 1720, como consecuencia del fenómeno del Niño, se producen lluvias torrenciales, desbordes de los ríos e inundaciones. En 1728 se produce una situación bastante similar. Entre los factores económicos menciona una caída de los precios del azúcar que dura 40 años, el cierre de los mercados de Panamá, Guayaquil y Chile, las gravosas hipotecas eclesiásticas (censos y capellanías) y la competencia de los cañaverales del sur (entre Nepeña y Pativilca sobre todo). Esta crisis producirá además un recambio en la élite terrateniente de Lambayeque.

Entre fines del s. XVII e inicios del XVIII, como varias investigaciones han demostrado, se produce un reordenamiento de la geografía agrícola de la costa peruana. El cambio más importante es la progresiva desaparición del trigo y la crisis de los cañaverales en el norte. Sobre la desaparición del trigo podríamos hacernos varias preguntas. ¿Fue causada por la «terrible» enfermedad de la roya que atacaba a las espigas hasta convertirlas en polvo? ¿O era más rentable volver a los cultivos de panllevar, a una agricultura para el consumo familiar que a su vez permitiera la crianza de porcinos para abastecer de carnes a Lima? ¿O se produjo una selección de cultivos con criterios de rentabilidad económica y lógicamente de productividad agrícola? El trigo chileno era más barato y de

mejor calidad; sumando incluso el costo del transporte. Además, la historia posterior ha demostrado que la ecología de la región costeña del Perú central no era la más apropiada para el trigo, ya que éste prácticamente ha desaparecido. En todo caso podríamos decir que triunfó la racionalidad económica y el capital mercantil encontró una solución al problema del abastecimiento de Lima: la importación masiva de trigo chileno.

### *La coyuntura agraria del s. XVIII*

Las cifras del diezmo del arzobispado de Lima permiten detectar, en la larga duración de casi 120 años, tres periodos para la historia agraria del Perú central: una marcada depresión en la primera mitad del s. XVIII; un estancamiento entre los años 1768-1782; y una recuperación entre los años 1783-1818. Las estadísticas decimales definen una tendencia, entre 1768 y 1818, orientada claramente hacia la recuperación, y aun desarrollo, de la producción agropecuaria en el Perú central. En estos 50 años podemos encontrar dos periodos bastante definidos.

a. *Estancamiento, 1768-1782.* Un periodo de 14 años que se caracteriza por un estancamiento de las recaudaciones decimales y la presencia de notorias oscilaciones anuales. Este periodo parece coincidir, casi exactamente, con ese decenio reconocido por E. Tandeter y Wachtel (1984) para Charcas y Potosí, y por Luis Miguel Glave y María Isabel Remy (1984) para la región cusqueña, de descenso pronunciado de los precios del maíz.

b. *Recuperación, 1783-1818.* En este periodo de 32 años las rentas decimales crecen ininterrumpidamente y se observa cinco fuertes fluctuaciones de 6.4 años de duración en promedio. Indudablemente la tendencia de este periodo parece cuestionar la imagen del s. XVIII como un siglo en crisis permanente y secular. El motor que impulsa la tendencia de la curva, para el caso de las regiones costeñas, parece ser el incremento incesante de las recaudaciones decimales en los partidos de vinos. Pero hay que enfatizar con toda claridad que la tendencia general de la curva que comentamos dependía del dinamismo agrícola de las regiones altoandinas.

Los cañaverales del norte, en la segunda mitad del s. XVIII, perdieron sus tradicionales mercados septentrionales. Además las dinámicas haciendas jesuitas, ubicadas entre Nepeña y Pativilca, comenzaron a enviar azúcar a Chile en los barcos cargueros de trigo que regresaban a sus puertos de origen. Podríamos también indicar que a medida que se anudaban relaciones mercantiles más distantes y se ponían en contacto espacios agrarios diferentes, la rentabilidad diferencial de los cultivos comenzó a convertirse en un elemento importante en la selección de las

plantas agrarias. Trigo en Chile y caña de azúcar en el Perú se convirtió en una primera división internacional del trabajo que lograba una mayor compatibilidad entre las ecologías latinoamericanas y las plantas llegadas con los europeos. El valle de Chancay volvió al maíz en el s. XVIII e incorporó, como nueva especialización productiva, la crianza de porcinos para abastecer de carne al mercado limeño. El maíz vuelve también a Pachacamac, Lurín y Chíncha. Los valles del Rímac, y Lima en particular, comienzan a cubrirse de alfalfa, maíz y panllevar. Es el triunfo de una agricultura diversificada para el consumo interno, que nos hace recordar al policultivo de las economías campesinas.

### *La crisis del s. XVIII*

En el s. XVIII el deterioro relativo de Lima es mayor que el de los otros valles costeros. Los partidos de vinos, como ya lo indicamos, son los únicos que se mantienen dinámicos en la costa y finalmente, lo volvemos a enfatizar, el dinamismo agrícola se traslada a las regiones altoandinas. En resumen, sobre esta discusión de la crisis, podríamos llegar a las siguientes conclusiones. La primera: que el s. XVIII, en comparación con el XVII, muestra un deterioro de sus regiones agrícolas. La segunda se expresa en un deterioro relativo mayor de las agriculturas de Lima y de los valles costeros en relación a las agriculturas altoandinas. La tercera nos indica que en un siglo de dificultades podemos distinguir un periodo de recuperación que se evidencia a partir de 1783, y la última conclusión: que en el s. XVIII, y parte del XIX, nos encontramos ante un periodo de crisis de las agriculturas costeras de origen europeo y de recuperación exitosa de las agriculturas andinas. El maíz tiene éxito tanto en la costa como en la sierra.

Pero es preciso indicar que en el último decenio del s. XVIII una crisis general parece evidenciarse en diversos sectores de la sociedad colonial. Hacia 1794 José Ignacio de Lecuanda, perspicaz funcionario español, describe a Lima como una ciudad «ociosa» y «consumista», sin manufactura y sin futuro. Lecuanda pide que los dinámicos obreros de Lambayeque, Cuenca y Loja se trasladen a Lima. El mismo testigo resume su impresión general del virreynato en una frase categórica: «La pasión dominante en el Perú, y particularmente en la capital, es el lujo en el vestido». Lo que equivale a decir que la pasión dominante es el gasto suntuario, improductivo, lo que no produce, ni reproduce la riqueza. Lo cual, de alguna manera, confirma el predominio de formas económicas, sociales y mentales de tipo feudal en el Perú de aquel entonces.

A partir de 1720 la costa norte había caído en una crisis agraria que tendría una duración secular. Los trapiches fueron abandonados y las

poblaciones esclavas envejecieron y se deterioraron. A fines de siglo, en un *Memorial* que los hacendados de Trujillo presentan al virrey para solucionar la crisis de la agricultura local, se observa un claro enfrentamiento del «gremio de hacenda-dos» con la Iglesia de Trujillo. Ellos indicaban las causas de la crisis y proponían que el medio para solucionarla era la reducción de la tasa de interés de los censos que pesaban sobre las haciendas. Los religiosos se habían convertido en la clase rentista más poderosa de la región. En cambio los propietarios habían empobrecido y las haciendas se habían devaluado. Paralelamente a esto, y como una repercusión de la crisis, se produce un cambio masivo de propietarios. Los nuevos propietarios vendrían de las actividades mercantiles de Trujillo y Lima.

En la región cusqueña se observa un proceso de endeudamiento similar, pero dentro de economías rurales dinamizadas por la reactivación de la minería de Potosí. En todo caso, en esta región como en la de Lambayeque los comerciantes acceden a la propiedad de las mejores haciendas y desplazan a los antiguos propietarios. De una manera muy esquemática podríamos decir que este proceso de endeudamientos, ventas y cambio de propietarios nos revela la fragilidad de las economías laicas, patrimoniales, y la fortaleza de las instituciones religiosas. A lo largo de este siglo, dentro de una situación de dificultades económicas, la Iglesia o las instituciones religiosas se habían convertido en los beneficiarios directos o rentistas de los frutos de la gran propiedad. Los nuevos propietarios, comerciantes en su mayor parte, buscaban en la tierra prestigio y *status*, y no necesariamente reinversión de sus ganancias en el sector más rentable. Todo lo cual permite afirmar que el largo ciclo agrario que se inicia en el s. XVI no constituyó un proceso de acumulación originaria, sino más bien una larga historia de enriquecimientos fugaces, juicios por herencias y bancarrotas en las épocas de crisis.

Habría también que indicar que durante el s. XVIII, tal como lo muestra el estudio de Günther Völlmer (1967), se produce una recuperación de la población indígena. Luego de la gran peste que asoló el Cusco en 1720, la población comienza a seguir una tendencia positiva y la coyuntura demográfica parece invertirse. Esto invita a pensar que el s. XVIII es un siglo donde la ecuación escasez de hombres-abundancia de tierra debe transformarse en la ecuación inversa de abundancia de hombres-escasez de tierra. La presión sobre la tierra campesina debe haber producido una mayor multiplicación de los forasteros y un asedio peligroso a las haciendas de la época.

Quisiéramos finalmente llamar la atención sobre la interesante coincidencia que parece darse en este siglo: crisis de los cultivos europeos, éxito de los cultivos

andinos, retroceso de la aculturación (bajo la forma del despertar de un «nacionalismo indio»), recuperación demográfica de las poblaciones andinas y rebeliones indígenas con intenciones restauradoras. Esta podría ser una interesante relación, o coincidencia, como lo anotamos desde el inicio, entre economía, sociedad y mentalidades. Así como los ss. XVI y XVII fueron de aculturación y emulación al europeo, el s. XVIII parece ser una coyuntura opuesta y probable-mente de retorno a usos, costumbres y también a una dieta más andina.

#### IV. La República (1820-1879): la emergencia del modelo agroexportador

##### *Dos agriculturas y una economía*

Un rasgo crucial de la agricultura peruana republicana, después de su recuperación de la crisis de la Independencia, es la existencia de dos sectores productivos claramente diferenciados: uno dirigido hacia el mercado externo, productor de materias primas (azúcar, algodón, lanas y fibras, caucho) destinadas a satisfacer la demanda de los países metropolitanos, y dependiente de la evolución del mercado internacional, y otro caracterizado por organizarse en función de los requerimientos del mercado interior. Si durante la conquista y el periodo colonial temprano la dinámica del agro estuvo marcada por la confrontación entre la lógica de la explotación de los cultivos andinos y la de los traídos por los europeos, con el tiempo éstos últimos pasaron a integrarse como un componente más del paisaje agrario andino. Algo similar sucedió con las nuevas especies importadas luego de la Independencia. El caso que mejor puede ilustrar este proceso es el de la asimilación del eucalipto (*Eucalyptus glóbulus*), traído de Australia al Perú recién en los años 70 del siglo pasado y sin el cual hoy sería difícil concebir el paisaje agrario de los valles interandinos. Por otra parte, los productos agrícolas, otrora limitados como mercancía destinada al intercambio internacional (salvo dentro de ámbitos restringidos, como el litoral del Pacífico sur) experimentaron una súbita revaloración en la medida en que las exportaciones mineras reducían su importancia relativa y los avances en los medios de transporte marítimo -la navegación a vapor redujo a la mitad el tiempo necesario para comunicarse con Europa a mediados del s. XIX- acortaron la distancia con puertos como Liverpool, el principal mercado de la lana peruana a lo largo del siguiente siglo.

El desarrollo de la agricultura de exportación en el país estuvo claramente determinado por la posibilidad de generar rentas diferenciales, ya fuera por la

aptitud particular de ciertas zonas productivas para la explotación de algunas especies (renta de fertilidad; las «ventajas comparativas», que llevaron a especializar a la costa en azúcar y algodón, por ejemplo), o por una ubicación privilegiada con relación a los puertos de embarque (renta de localización). La importancia que tuvo este sector para redefinir la estructura social peruana se hace evidente si se considera que los sectores sociales que participaron en él llegaron a formar parte del bloque de poder dominante del Estado oligárquico (los barones del azúcar y del algodón, la oligarquía arequipeña).

El segundo sector diferenciado de la producción agropecuaria peruana, caracterizado por organizarse en función de la demanda del mercado interior, fue claramente subordinado, pero su importancia no debe subestimarse. La hegemonía que alcanzó durante los pasados decenios la teoría de la dependencia propició que se le presentara escasa atención, pero la preocupación actual acerca del proceso de conformación del mercado interno en la conformación de las bases económicas para la constitución del Estado-nación exige examinarlo sistemáticamente.

A lo largo del presente siglo ha ido decreciendo la importancia del sector dedicado a la producción para el mercado externo, mientras que se ha ido incrementando la de la producción para el mercado interno. Esto se ha debido tanto a los cambios de la economía mundial (la conversión de los países desarrollados en exportadores netos de alimentos después de la Segunda Guerra Mundial), cuanto al incremento de la población peruana y el crecimiento de los centros urbanos que ha acompañado al desarrollo de nuestro mercado interno. El conflicto de intereses entre ambos sectores marcó decisivamente el derrotero de la economía agraria peruana. Aunque por lo general se tiende a equiparar la producción para el mercado internacional con el sector moderno de la agricultura, esto no siempre es exacto; la producción lanera destinada a la exportación, por ejemplo, se desarrolló bajo regímenes de producción marcadamente arcaicos, al menos durante la primera centuria de vida republicana, y lo mismo puede decirse de la explotación del caucho.

### *Recuperación demográfica y ruralización económica*

Si bien a lo largo del s. XIX: la minería mantuvo una presencia significativa en la economía peruana, su influencia tendió a circunscribirse regionalmente. Se rompió la articulación general de los diversos sectores productivos en torno al eje minero y ello provocó una marcada fragmentación regional del territorio nacional y la consecuente «reagrarización» de la economía peruana republicana,

que se produjo dentro de un contexto mayor de *ruralización* de la sociedad peruana.

La abolición de la mita minera, primero, y luego la reducción de la demanda de fuerza de trabajo minera, desde fines del s. XVIII, permitió que ésta se reorientara hacia la explotación agrícola, mientras que la relativa debilidad del desarrollo urbano mantuvo dentro de márgenes más bien estrechos el proceso de mercantilización de la economía campesina. Este proceso se agudizó a partir de 1854, cuando se abolió la *contribución personal*, que obligaba a los campesinos indígenas a vincularse con los mercados monetarios, de productos y trabajo, para proveerse del circulante necesario para pagar el impuesto. Por otra parte, la retracción de la economía minera permitió que en amplios espacios de la sierra se iniciara una lenta pero radical modificación de las tendencias de desarrollo de la población. A una sostenida expansión demográfica se sumó la progresiva “normalización» de la pirámide de edades. Aunque algunas epidemias, como la viruela y, desde mediados del siglo, el cólera, asolaron periódicamente las ciudades y los campos, el hecho es que la población peruana creció en algo más del 100% en los primeros cinco decenios de vida republicana, lo cual representó una dramática modificación de la tendencia imperante desde la conquista. Este proceso llevaría, durante el siguiente siglo, a la ruptura del equilibrio entre la magnitud siempre creciente de la población rural y la cantidad de tierra agrícola disponible, lo cual jugaría un papel crucial en el desencadenamiento de la crisis definitiva del ordenamiento agrario terrateniente, que afectó en distinta medida a haciendas y comunidades, en tanto ambas instituciones no mostraron igual capacidad de adecuarse a las nuevas circunstancias.

### *Cambios en la geografía agraria*

#### El azúcar por el trigo

En la campiña de Lima y la costa central se produjo, entre fines del s. XVIII y mediados del XIX, un radical proceso de redefinición del patrón del cultivos, a través de la virtual erradicación del trigo y su sustitución por la caña de azúcar. Para mediados del s. XIX el trigo había casi desaparecido de la costa central e imperaba en ella la «reina caña».

Este proceso tuvo algunas consecuencias colaterales importantes. En primer lugar favoreció un acelerado proceso de concentración de la propiedad territorial en la costa central. Allí donde antes el trigo era cultivado por pequeños y medianos propietarios, la explotación de la caña empujó a la constitución de vastas haciendas,

las cuales requerían el trabajo de grandes cuadrillas de trabajadores. La escasez de mano de obra, provocada por las dificultades para importar nueva fuerza de trabajo africana luego de la tímida política de «vientres libres» decretada por San Martín, inicialmente, y por la definitiva abolición de la esclavitud por Castilla (1854), pudo superarse gracias a la masiva importación de trabajadores chinos, los «coolíes». Entre fines de los años 40 e inicios de los 70 fueron “importados» alrededor de 100,000 trabajadores chinos, de los cuales aproximadamente el 10% murió durante la travesía. Los que llegaron fueron empleados en la explotación del guano de las islas y la construcción de los ferrocarriles, pero, sobre todo, en la explotación de la caña y el algodón. «Los brazos que emplea la industria azucarera en el Perú -afirmaba J.B. Martinet en 1877-, son los brazos mercenarios contratados en las costas de Asia. Se estima que para la explotación de una hacienda que cultiva 500 há. de caña de azúcar son necesarios 400 a 500 chinos, alrededor de 150 pares de bueyes y 100 caba-llos o mulas». La supresión de ese tráfico infame en 1874 debido, entre otras razones, a las protestas que provocó internacionalmente su carácter casi esclavista, dio de nuevo un severo golpe a la agricultura de exportación, aunque tuvo también un papel positivo al impulsar la modernización de la producción agrícola costeña, como lo comprobara Martinet apenas tres años después de la supresión del tráfico de chinos, en el texto ya citado, “la mayoría de las grandes haciendas poseen líneas férreas que las surcan y lo más frecuente es que se ramifiquen con las líneas del Estado ( ... ). Algunas haciendas, las más grandes, poseen máquinas de labrar a vapor y obtienen generalmente buenos resultados” (ídem).

A la crisis señalada se sumaron la bancarrota fiscal de 1872 y luego la destrucción de las haciendas, provocada por la invasión chilena durante la guerra del Pacífico. La colaboración de algunos trabajadores chinos de las haciendas costeñas con el ejército chileno durante la guerra ha generado una leyenda negra sobre el papel que jugó la colonia china en el conflicto; pero para los hacendados afectados era mayor el temor a perder «sus» peones que aquel que pudiera inspirarles la eventual venganza que éstos pudieran cobrar, como claramente lo expresara el prefecto de La Libertad, Adolfo Salmón, al cónsul norteamericano Santiago Montjoy, en una carta enviada desde Malabrigo el 15 de octubre de 1880: «Lo que sí me duele es que se lleven (los chilenos) los chinos después de causar un gran desorden, haciéndonos a nosotros tanta falta. Si usted pudiera, de un modo reservado, conseguir de Lynch que los vendiera de nuevo a los hacendados, yo se los pudiera comprar a peso de oro. Trabaje usted en ese sentido que tanto me interesa» (citado en Heraclio Bonilla 1980).

No toda la sierra fue ocupada por la caña, que requería de laboriosos cuidados. Una alternativa atractiva era el cultivo de un forraje, la alfalfa, demandada por la enorme arriería que enlazaba a la capital con el interior, así como por el consumo de las bestias usadas en el transporte urbano, que no requería grandes afanes ni gran cantidad de trabajadores. Así, la modificación del patrón de cultivos terminaba teniendo una fuerte incidencia en la modificación de las relaciones de producción.

La segunda consecuencia fue el progresivo desplazamiento de los cultivos de panllevar por los industriales. A medida que la caña iba ganando nuevos terrenos, se reducía la producción de alimentos en las zonas aledañas a Lima, lo cual fue generando un creciente desabastecimiento de la ciudad. Esto, unido a la inflación provocada por el escaso de circulante que acompañó a la súbita prosperidad de la era del guano, provocó un fuerte encarecimiento del costo de vida en Lima, que se prolongó hasta vísperas de la guerra con Chile. Desde mediados del siglo se sumó a este proceso la expansión de la producción del algodón, estimulada por la elevación de los precios internacionales provocada por la retracción de la producción norteamericana, debida a la guerra de Secesión. Pero este desarrollo sería abruptamente cortado por la crisis de 1872.

La tercera consecuencia importante fue la agudización de la crisis de la producción azucarera de la costa norte. Una oligarquía terrateniente arruinada por las grandes inundaciones que borraron a Zaña del mapa en 1728, y luego fuertemente endeudada con la Iglesia, no estaba en condiciones de competir con la producción de la costa central, que se beneficiaba de una sustancial renta diferencial de localización, gracias a su mayor cercanía a los mercados chilenos, y, sobre todo, al más grande mercado peruano: Lima, que entre la Independencia y la guerra con Chile pasó de unos 50,000 habitantes a algo más del doble. La recuperación de la producción de la caña norteña se daría durante el *boom* del guano, y ataría el porvenir de la región al de Lima, de donde provinieron sustancialmente los capitales, generados en el negocio del guano que dinamizaron su agricultura.

Una cuarta consecuencia fue la radical retracción de la producción de trigo en la sierra central. Valles interandinos como el del Mantaro, y la provincia de Acobamba (Huancavelica) colocaban antes significativos excedentes de su producción triguera en la capital, y de pronto se vieron privados de su principal mercado extrarregional, debido a la competencia del barato grano chileno. Esto redujo la producción local de trigo al volumen que podía colocarse regionalmente, hasta que la culminación del Ferrocarril Central (que llegó a Huancayo en

1908 y a Huancavelica en 1924), terminó de quitarles este último reducto, con la sostenida colocación del trigo importado en los mercados de la sierra central

### La vid y la caña

A lo largo de la época colonial, y hasta mediados del s. XIX, un importante rubro productivo de los valles de la costa sur fue el cultivo de la vid. Los vinos y el aguardiente de uva (conocido como *pisco*, en homenaje a la calidad del producido en esa localidad) tuvieron como su mercado más importante a la sierra con la cual se articulaban a través de importantes circuitos transversales de arrieraje. Pero esta situación empezó a cambiar aceleradamente desde mediados del siglo. El caso que mejor ilustra este proceso es el de la región central, donde una expedición, enviada por el presidente Castilla en 1848, recuperó a sangre y fuego la rica región de Chanchamayo. Esta había estado en poder de los nativos Campa desde un siglo atrás, cuando la rebelión de Juan Santos Atahualpa expulsó de la selva central a la población blanca. Con la instalación del fuerte artillado de San Ramón pudieron establecerse los colonos, nacionales y europeos, atraídos por la perspectiva de convertirse en propietarios. Chanchamayo empezó a producir café, parte del cual era exportado, pero después enfiló decididamente a la producción de caña de azúcar, de la cual se extraía chancaca, pero, sobre todo, el aguardiente, que empezó a competir con la producción costeña de aguardiente de uva, desplazándolo rápidamente del mercado serrano gracias a su menor precio. Mientras que la caña se expandió en la costa ligada al mercado exterior, en la sierra lo hizo ligada al interior. Bajo este estímulo, vastas regiones selváticas aledañas a la sierra central (Pariahuanca, Satipo, Acobamba), e incluso quebradas serranas abrigadas (Colcabamba, Salcabamba) fueron invadidas por la caña mientras que los viticultores costeños eran empujados a la ruina.

El negocio del aguardiente de caña alcanzó una magnitud tal que la economía de municipios tan importantes como Cusco y Huancayo llegó a depender del impuesto al mojonazgo, que pagaba esta bebida. Cuando los productores de licores de uva trataron de conseguir una legislación proteccionista para su ramo, se originó un debate con los productores serranos de caña en el Senado que llegó a extremos patéticos. «En ciertos climas -afirmó un parlamentario- se hace necesario beber alcohol: es un elemento tan indispensable para la vida, como lo es el pan y la carne». «Lo que defiende -afirmó otro padre de la patria- es el interés de los peruanos, de esos que, aunque beben aguardiente, los estamos re-presentando y debemos defender sus derechos». «No porque sea mala para la humanidad, como se dice -sentenció un tercero-, vamos a darle una muerte definitiva a este

ramo” (*Diario de los debates de la Cámara de Senadores de 1893*, pp. 863-872).

Más allá de los intereses particulares que se organizaban en tomo a la explotación del aguardiente, éste tuvo una importancia muy grande en la formación del mercado interno en la sierra peruana. En primer lugar, se trataba de un producto netamente mercantil, que expandía el ámbito de la economía monetaria, pues sólo excepcionalmente circulaba a través de los intercambios tradicionales, como sucedía con la coca. En segundo lugar, se trataba de un producto que era consumido masivamente por los indígenas, lo que los obligaba a incorporarse a la economía monetaria. «Casi todo el tráfico comercial está reducido en la sierra al alcohol y los cohetes que son sus predecesores», afirmó el ministro Leguía en el Senado, el 6 de febrero de 1904. En tercer lugar, el cultivo de la caña obligaba a expandir la frontera agrícola, pues ésta es una planta de climas cálidos, adecuada para la ceja de selva o las quebradas serranas profundas y abrigadas. En cuarto lugar, se trataba de una producción marcadamente regional, que articulaba muy diversas ramas productivas (cultivo de la caña, molienda, producción de chancaca, transporte a los centros de consumo, destilación, envase, distribución), que impulsaba la división social del trabajo, dinamizaba otras ramas productivas y movilizaba vastos contingentes de trabajadores fuera de su ámbito natural de subsistencia. Por último, se trataba de una producción que articulaba las fases extractivas con las de transformación. La molienda y la destilación de una producción de 300 a 400 fanegadas de caña requería del empleo de maquinaria cuyo valor fue estimado por el senador Quintana en 150,000 soles, en 1893.

### Ovinos y alpacas

La otra gran transformación, sobre la cual se ha escrito abundantemente, fue la formación del *circuito de las lanas* en el sur andino. Gracias a la expansión de la demanda de lana para la industria textil británica, que vivía la gran Revolución Industrial, a partir del tercer decenio del s. XIX, comenzó a formarse un importante circuito de acopio de lanas de ovino, primero, y de fibras de alpaca, después, que enlazó no sólo a la sierra sur peruana, sino incluso a parte del territorio altiplánico boliviano. La ciudad de Arequipa, convertida en el gran centro de acopio, consiguió imponer su hegemonía sobre este espacio regional, lo cual se consolidó con la construcción del Ferrocarril del Sur, en los años 70 del pasado siglo.

El circuito de las lanas del sur se constituyó a través de la formación de una larga y compleja cadena de intermediación (rescatistas, alcanzadores, hacendados, comerciantes minoristas y mayoristas, etc.), que comenzaba en los más

humildes pagos de los pastores indígenas de las punas, a donde llegaban los *rescatistas*, pasaba por las haciendas, las tiendas de los comerciantes del interior y las grandes ferias regionales, llegando a las casas comerciales británicas y arequipeñas establecidas en la ciudad de Arequipa, para culminar, finalmente, en los mercados ingleses. Todo el circuito funcionaba bajo la completa hegemonía del capital comercial. La larga cadena de intermediarios, que se apropiaban de la diferencia existente entre el precio de la lana en el mercado internacional y la cantidad efectivamente pagada a los indígenas productores, hacía que estos últimos recibieran apenas lo necesario para sobrevivir en condiciones muy precarias.

Si se analiza la evolución de la exportación de lanas y fibras desde el sur andino a lo largo del primer siglo de vida republicana, se encuentra un comportamiento claramente diferenciado. En el caso de la lana, su exportación ascendió constantemente durante las cinco primeras décadas, desde las 973,124 fibras exportadas en los años 30 hasta las 38'867,651 libras de los años 70. En el siguiente decenio la exportación cayó casi a la mitad (20'207,495 libras), a consecuencia de la crisis capitalista mundial y de los trastornos ocasionados por la ruinosa guerra con Chile. De allí en adelante se abrió un nuevo ciclo de expansión, bastante menos pronunciado que el anterior, que llevó los volúmenes de exportación hasta las 28'383,969 libras, durante el segundo decenio de nuestro siglo. Como se ve, en este caso se trata de dos ciclos de expansión claramente diferenciados, interrumpidos por una fuerte caída producida durante los años 80 del siglo pasado.

La exportación de las fibras de los camélidos andinos se inició muy modestamente, con un volumen de apenas 21,164 libras durante los años 30 del s. XIX. De allí en adelante la tendencia es globalmente ascendente, hasta llegar a las 49'926,174 libras en los años 1910-19. Aunque hubo un cierto estancamiento en los años 80, ni siquiera en este periodo la exportación llegó a descender. Nos encontramos pues frente a un solo ciclo de expansión y no dos, como sucedió con las lanas de ovino.

¿Cuál es la explicación de esta diferencia? En ella juega un rol determinante el comportamiento de la demanda mundial durante una fase de la crisis económica. Entre 1873 y 1896 la economía capitalista mundial vivió la crisis más aguda del s. XIX -Eric Hobsbawm la ha denominado «la gran depresión»-, que influyó decisivamente en la caída de la demanda de materias primas para la industria textil británica. En esas condiciones, la producción lanera peruana se vio muy afectada, pues tenía que competir internacionalmente con otros proveedores, como Argentina, Australia y Nueva Zelanda. En cambio, en las fibras de camélidos

andinos el Perú tenía un virtual monopolio (aun hoy vive en nuestro territorio más del 80% de los camélidos americanos). Esto se consolidó luego de los repetidos fracasos de los intentos británicos de aclimatar las alpacas en sus colonias. Puesto que en la producción de las fibras el Perú no tenía competidores, la demanda se expandió constantemente, sosteniéndose, inclusive, durante el peor momento de la crisis.

Para caracterizar la naturaleza del circuito de las lanas del sur andino, debiéramos subrayar el carácter *precapitalista* del capital comercial hegemónico. Esto es decisivo para explicarnos cuestiones fundamentales. En primer lugar, la naturaleza marcadamente conservadora de la orientación del proceso global. La articulación mercantil regional impulsada por el negocio de las lanas no estimuló un proceso de modernización de la ganadería ni, menos aun, la transformación de las relaciones de producción imperantes. Antes bien, ella profundizó el carácter marcadamente feudal de las relaciones de producción impuestas por la hacienda tradicional. El incremento de la producción lanera se produjo a través del *desarrollo extensivo* de la ganadería, es decir, gracias a la expansión de las tierras de hacienda a costa del despojo de las comunidades, más que a través de la modernización de las explotaciones ganaderas, como sí sucedió, por ejemplo, en la sierra central. En el caso de la sierra sur andina, la mercantilización de la economía regional no fue acompañada, pues, por un paralelo proceso de modernización.

En segundo lugar, el carácter precapitalista del capital comercial que hegemonizó el circuito de las lanas puede ayudar a explicar otra cuestión decisiva: el permanente recurso a la violencia del que hacían gala los blancos y los *mistis* envueltos en el proceso. Por su propia naturaleza, el capital comercial precapitalista hace sus ganancias en el proceso de circulación -a diferencia de lo que acontece en el modo de producción capitalista, donde el capital comercial no hace más que apropiarse de una fracción de la plusvalía generada por el capital industrial en el proceso de producción-. En otras palabras, mientras que en la economía capitalista la ganancia comercial aparece pese a que en la circulación se intercambian equivalentes (puesto que no es allí donde se genera la ganancia), en la precapitalista el capital comercial sólo puede realizar sus ganancias a condición de que se intercambien valores inequivalentes: la diferencia entre el precio de compra y el de venta es, precisamente, la ganancia comercial. Y la condición para que esta diferencia se mantenga en el mediano y largo plazo es el empleo de la coerción, como mecanismo estructuralmente imprescindible para el funcionamiento de la economía. Esto supone una nueva forma de plantearse la cuestión del gamonalismo, no sólo como consecuencia de la

asociación entre el poder político y la propiedad de la tierra, sino, sobre todo como una forma de relación propiciada por la expansión del ámbito de influencia del capital comercial precapitalista.

## V. La República (1880-1968): el éxito agroexportador

### *Un modelo y diferentes regiones*

Fue después de la guerra con Chile, y como consecuencia de las grandes transformaciones que ella indujo en la estructura social peruana, que se consolidó el patrón de desarrollo agrario que se mantendría vigente hasta la reforma agraria de 1969. Para entender el impacto de la guerra, y las transformaciones que produjo, es necesario analizar las dinámicas regionales, que muestran una marcada diferenciación entre sí.

*El sur andino:* fue la región donde menos cambios hubo con relación a las tendencias anteriormente imperantes, debido a que la guerra prácticamente no llegó a ella. Como hemos visto, los años 80 estuvieron marcados por el estancamiento de la exportación de lanas y fibras, pero esto no modificó significativamente la dinámica social regional. Como rasgo central del proceso histórico regional, resalta la ofensiva terrateniente contra las tierras comunales. Hazen ha calculado que entre 1876 y 1915 la cantidad de haciendas en Puno pasó de 703 a 3,219. En la provincia de Caylloma (Arequipa) las haciendas ganaderas de las zonas altas se formaron recién después de la guerra y persistieron hasta la reforma agraria. El factor desencadenante de esta expansión terrateniente fue la creciente demanda de lana y fibras en el mercado internacional. Como respuesta, este proceso desencadenó las grandes movilizaciones campesinas que, iniciándose durante el segundo decenio del s. xx, llegaron a su clímax durante 1922, siendo aplastadas por una sangrienta represión. Aunque hubieron algunos intentos de modernización de la ganadería, como fue la creación de la granja-escuela de Chuquibambilla, la estructura feudalizante de las haciendas impidió introducir mayores transformaciones.

*La sierra central:* fue la región más castigada por la guerra. Como consecuencia de la invasión chilena y la resistencia campesina, la economía regional fue destruida. Terminada la guerra, las grandes haciendas de la región quedaron en manos de las guerrillas indígenas. El régimen de Cáceres y los que le siguieron impulsaron una violenta política de pacificación, que culminó recién en 1902, con la recuperación de las últimas haciendas invadidas por los guerrilleros

indígenas. Este proceso quebró a la fracción terrateniente regional y permitió la captura de la gran ganadería altoandina por los capitalistas limeños. A partir de 1905 y hasta fines de los años 20 se dio un proceso de concentración territorial, a través de la constitución de las grandes sociedades ganaderas. Este proceso, a diferencia de lo sucedido en la sierra sur, se produjo a través del despojo de los terratenientes regionales y no de la tierra de las comunidades campesinas. paralelamente a esta concentración se dio un vigoroso proceso de modernización, que convirtió a la ganadería regional en la más avanzada del país. La constitución de la División Ganadera de la Cerro de Pasco Corporation, producto del despojo de las haciendas y comunidades afectadas por el envenenamiento de las aguas y los pastos por los humos de la fundición de La Oroya, se dio en un proceso de expansión terrateniente iniciado en los años 30, que sería replicado con las movilizaciones campesinas que llegaron a su punto más elevado en el periodo de 1945-1948.

El otro sector dinámico de la producción agrícola regional, el del aguardiente de caña, fue finalmente quebrado por la competencia de los alcoholes de los complejos agroindustriales de la costa norte. A diferencia de la sierra sur, la existencia de una economía campesina fuerte en las comunidades permitió que desde el tercer decenio del s. XX se iniciara un proceso de modernización de la pequeña y mediana agricultura, que combinó un proceso de marcada diferenciación campesina con la incorporación de innovaciones, como el empleo de fertilizantes y pesticidas, que elevaron enormemente la productividad. Este proceso fue intensamente estimulado por el crecimiento del mercado limeño, al que se tenía un fácil acceso desde la construcción del ferrocarril, y luego de la carretera central. Así, la construcción de infraestructura de transporte creó una renta de localización que sirvió de acicate para la modernización de la estructura productiva.

*La costa central y norte:* la guerra con Chile propició la quiebra de los productores nacionales, golpeados por las incursiones del ejército invasor, y el proceso de concentración de la propiedad territorial. Aproximadamente a fines de los años 10 culminó el proceso que desnacionalizó la agricultura de la caña Y se formaron los grandes complejos agroindustriales en el norte. Estos lograron solucionar la endémica falta de fuerza de trabajo en las haciendas cañeras, mediante la expansión de sus intereses hacia la sierra norte, desde donde, a través de métodos que combinaban la libre contratación y la compulsión, como el enganche y el endeudamiento, se formó un proletariado agrícola con una fuerte tradición de lucha. Este fue uno de los sectores sociales sobre el que se apoyó la formación del APRA. La producción de la caña, y su posterior transformación agroindustrial (azúcar,

alcohol, celulosa), fue inicialmente dependiente del mercado internacional; pero el crecimiento de la población, y el proceso de urbanización de los años 50 expandió mucho la demanda interna. Hoy toda la producción va al mercado interno. Los complejos agroindustriales fueron la base económica sobre la que se formó uno de los sectores de la clase que dominó la escena política hasta la reforma agraria: los barones del azúcar. El imperio de la caña llegaba hasta Lima, pero de allí hacia el sur se desarrolló la otra gran producción agroindustrial: el algodón. Este, a diferencia de la caña, recurrió a relaciones de aparcería. Su producción no estuvo asociada, pues, a la gran concentración territorial, ni dio lugar a la formación de un fuerte proletariado agrícola.

*La selva:* a partir de los años 90 del siglo pasado se produjo el *boom* del caucho, ligado al desarrollo de la industria automotriz. A diferencia del aguariente, el caucho no produjo una integración transversal, que articulara la sierra y la ceja de montaña, ni una expansión de la frontera agrícola, sino una colonización radicalmente especulativa y depredadora, que recorrió longitudinalmente la selva, desde Loreto a Madre de Dios, esclavizando y diezmando a la población nativa hasta el punto de provocar la desaparición de grupos étnicos completos, como los Witotos. El *boom* terminó en 1912, tan abruptamente como había empezado, cuando las posesiones coloniales de Burneo y Java inundaron el mercado mundial con el caucho -cuyas semillas fueron extraídas de contrabando de la Amazonía por agentes ingleses- producido en grandes plantaciones. Las fortunas rápidamente formadas desaparecieron con la misma velocidad y un nuevo ciclo de estancamiento y postración se inició en la selva. De 1950 en adelante se ha producido un proceso más orgánico de integración de la economía agraria de la selva con la economía nacional, a través de productos parcialmente colocados en el mercado exterior, como el café, y otros destinados a satisfacer la demanda interna, como los frutales. A diferencia de la forma de integración longitudinal propiciada por la explotación del caucho, ésta tiene una orientación transversal.

### *La economía campesina y los intercambios tradicionales*

Según una imagen bastante difundida, el campesinado andino habría vivido en una situación de virtual encierro en los dos últimos siglos, ya fuera dentro de los límites de la hacienda señorial, o en las comunidades. El encierro sólo se habría roto, eventualmente, cuando fenómenos externos (la organización del circuito de la lana, el pago de la contribución personal) vino a sacarlo -temporalmente- de su aislamiento. Sin embargo existen evidencias de que ello no fue así. En este caso, la confusión proviene de equiparar autosubsistencia con autarquía. Desde

que el campesinado andino perdió el control de múltiples eco-sistemas, se le hizo imprescindible, establecer relaciones de intercambio con otros productores, para abastecerse de los bienes que no se podía producir directamente. Si se analiza, por ejemplo, el comportamiento de los pastores de puna de Arequipa, puede comprobarse que hasta hacen pocos decenios los jefes de familia solían emprender cada año muy extensas migraciones, que se extendían hasta por ocho meses al año, y que llegaban a territorios tan lejanos entre sí como Cotabambas en Apurímac, las provincias altas del Cusco (Espinar, Chumbivilcas), el litoral de Arequipa (Majes, Vitor, Siguan), e incluso Moquegua y Tacna, para proveerse de los productos necesarios, tanto para su supervivencia, cuanto para el intercambio con los agricultores de la zona quechua y los productores de chuño y papa amarga de las alturas. Otro hecho notable es que estas migraciones las realizaban no sólo los campesinos «libres», de las comunidades, sino también los feudatarios de las haciendas tradicionales, como se puede observar en el caso de los *pastoreros* de La Unión (Arequipa).

¿Cómo es que un fenómeno de esta envergadura ha podido pasar inadvertido? Creemos que la razón radica en que se tiende a atribuir el carácter de intercambios mercantiles únicamente a los monetarios, los más fácilmente cuantificables. De allí que los *intercambios tradicionales*, cuya cuantificación es mucho más compleja, pero cuya importancia es crucial para la supervivencia de las familias campesinas, suelen no ser considerados. La economía campesina andina no se ha desarrollado, pues, en el aislamiento. Si se trasciende el ámbito de las grandes transacciones, ligadas a la producción de bienes para la exportación, se encontrará un mundo en ebullición. La quietud del mundo campesino es aparente; para observar su gran movilidad es necesario ir más allá - o más acá - de las grandes cifras y las tendencias generales, nacionales o del sistema capitalista mundial.

## VI. El agro peruano actual

### *Viejos patrones y nueva crisis*

Es un lugar común hablar de «crisis» cuando se trata de definir la situación de la agricultura peruana contemporánea. Ciertamente la situación ha llegado a un punto crítico, pero no debiera perderse de vista que el problema no se ha originado en los últimos años, ni tiene su origen central, como lo sostiene interesadamente la derecha, en la reforma agraria velasquista.

Para caracterizar adecuadamente la raíz del problema es imprescindible revisar la política de la República con relación a la cuestión agraria. La primera constatación es que la política estatal frente al agro no sufrió ninguna modificación sustancial con relación a la del Estado colonial. La continuidad con ésta se expresó sobre todo en la ausencia de una política integral de desarrollo, y el sostenido abandono de las políticas conservacionistas de aguas y suelos, que fueron un elemento vital de las políticas agrarias de las sociedades precolombinas, y particularmente del Estado Inca.

Esta negligencia no tuvo consecuencias negativas inmediatas en la época colonial y durante los primeros decenios de la República, puesto que la presión demográfica sobre los recursos agrícolas era muy reducida. Con una población calculada en un millón de habitantes hacia finales del s. XVIII, y un territorio más extenso que el actual (sólo la mutilación sufrida durante la guerra con Chile representó la pérdida de unos 200,000 kilómetros cuadrados de territorio), no había un problema sensible de escasez de tierras y agua. Pese al abandono de ingentes extensiones de tierra de la frontera agrícola (precisamente aquellas que más trabajo requerían para su conservación, y donde los daños originados por el abandono tendían, por eso, a convertirse en irreversibles), el agro podía sin dificultad satisfacer las necesidades de la población. Esto era aun más fácil puesto que se trataba de una sociedad eminentemente rural, con un grado de urbanización muy incipiente. Basta comparar los 100,000 habitantes de la población limeña hace un siglo con los más de siete millones actuales para comprender la magnitud del cambio. Pero la situación varió sustancialmente a partir de los años 40 del s. XX, debido a la transición demográfica que entonces se iniciaba.

Hoy las tierras son insuficientes. Se ha roto la relación hombre/tierra, y la situación no hace más que agravarse. Día a día se incrementa la población peruana; la población rural disminuye proporcionalmente con relación a la urbana, y menos hombres, con una dotación de recursos cada vez menor, tienen que proveer de alimentos a grandes agregados urbanos en continua expansión. A esto se añaden las dificultades que opone a un racional manejo de los recursos la privatización de la tierra y los pastos que antes eran manejados en una significativa proporción bajo control comunal. El modelo de desarrollo agrícola imperante no hace más que agudizar el problema. La República ha visto a los campesinos indígenas sobre todo como una «reserva andina», útil para proporcionar rentas, ya sea en trabajo, especie o dinero, y no como portadores de un proyecto de manejo de cuencas, capaces de desarrollar eficientes políticas conservacionistas. La escasez de tierra propicia, por otra parte, el sobrepastoreo y la sobreutilización de los

suelos, lo cual los empobrece y viene provocando una alarmante retracción de la frontera agrícola frente a la erosión. Se calcula que el Perú hoy pierde 1,500 toneladas de tierra agrícola por kilómetro cuadrado al año, que van a dar al mar. Un 85% de la superficie agrícola presenta diversos grados de erosión. La situación es crítica, sobre todo en la selva. Se han olvidado las prácticas de uso y conservación de recursos que las sociedades andinas desarrollaron durante milenios.

La economía agroexportadora, por otra parte, privilegió como modelo de desarrollo en la costa la ejecución de grandes proyectos de irrigación, que en muchos casos se han convertido en el vehículo de la salinización de la tierra, debido a la ausencia de un adecuado drenaje y su consecuente anegamiento. Mientras no sea posible concebir una política integral de manejo de los recursos, que recupere los logros de los antiguos peruanos en prácticas conservacionistas, la situación seguirá empeorando.

### *Reforma agraria y nuevos problemas*

Mucho se ha escrito sobre la reforma agraria de 1969. Al no ser éste el tema de la ponencia, nos limitaremos a exponer en un apretado balance los problemas fundamentales que ella ha dejado sin solución, y aquellos que han surgido como consecuencia de su aplicación.

El logro mayor de la reforma agraria fue la efectiva liquidación de la fracción terrateniente serrana, y de la burguesía agraria costeña establecida en la agroexportación. Ello jugó un rol crucial en el desmontaje del Estado oligárquico y contribuyó decisivamente a la modernización del Estado peruano. Sin embargo la reforma agraria no transformó sustantivamente el régimen de explotación de la tierra. Las grandes unidades terratenientes se mantuvieron intocadas, debido a la opción estatal-colectivista, asumida por el régimen velasquista, bajo el criterio de que debía promoverse la explotación asociativa de la tierra, bajo una modalidad cooperativista impuesta, que no respetaba las formas de cooperación tradicional existentes en el mundo andino. Esto iba contra las demandas de un vasto sector del campesinado peruano, y en buena cuenta es el factor principal que explica el ulterior proceso de parcelación sufrido por las cooperativas agrarias de producción (CAP), y la destrucción de las sociedades agrícolas de interés social (SAIS) serranas, que sólo por excepción llegaron a funcionar efectivamente.

Un segundo problema fue que el cambio del régimen de propiedad agraria no fue acompañado por un conjunto de medidas imprescindibles para asegurar el éxito de la reforma. Abandonado el campesinado a las fuerzas del mercado,

obligado a competir en desventaja inclusive con la producción de agriculturas extranjeras altamente tecnificadas (debido a la creciente importación de alimentos), sometido a una racionalidad económica que en los últimos decenios ha desfavorecido sistemáticamente al campo en beneficio de la ciudad, su crisis se ha ido agudizando sistemáticamente.

La reforma agraria tampoco ha solucionado el problema de la tierra. En esto ha influido la escasa magnitud de la superficie agrícola distribuible (apenas se benefició a 20% del campesinado), la ausencia de una política integral de expansión de la frontera agrícola, así como el énfasis puesto por la reforma en la organización asociativa del agro, por encima de la redistribución de los recursos existentes entre el campesinado. Este problema ha provocado una situación de extrema precariedad en las organizaciones productivas surgidas de la reforma agraria, así como su cuestionamiento práctico por la lucha campesina.

### *El nuevo perfil del agro peruano*

Aunque muchos problema están lejos de haberse solucionado, a 20 años de la reforma agraria es posible delinear algunas tendencias generales de desarrollo del agro peruano.

El hecho más importante es la cancelación del patrón agroexportador de desarrollo, que mantuvo su hegemonía desde fines del s. XIX, y de la preeminencia de la hacienda serrana tradicional. La burguesía agroexportadora no existe más como parte integrante del bloque de poder, y otro tanto sucede con los terratenientes serranos feudalizantes.

Hoy el papel del mercado externo, como agente organizador de la racionalidad económica del sector, se circunscribe a determinados productos, como las fibras de camélidos andinos, el café y -sobre todo- la coca. En el caso de este alcaloide la demanda del narcotráfico ha generado la aparición de inmensas fortunas. Su poder corruptor ha llegado a todos los estratos de la sociedad peruana, pero el carácter ilegal del narcotráfico limita seriamente la posibilidad de que de él emerja una fracción social que pudiera aspirar a llenar el vacío dejado por la antigua burguesía agroexportadora en el bloque de poder.

El Perú ha pasado a ser un país con algo más de 60% de la población en las ciudades. Coherente con este proceso, el papel del mercado interno es cada vez más determinante para la definición de las tendencias fundamentales del desarrollo agrario. La dicta popular ha variado sustantivamente, incluso en las comunidades andinas más alejadas, privilegiándose el consumo de productos industrializados. Esto ha propiciado una vigorosa y dinámica pequeña y mediana

propiedad en la costa, dedicada a la producción de insumos agroindustriales (maíz amarillo duro para los alimentos balanceados para la industria avícola, leche para la industria de derivados lácteos, cebada cervecera, algodón, frutas para la industria conservera). Como ya lo ha señalado Fernando Eguren, este sector tiende a convertirse en dirigente en el agro peruano, tanto en el terreno productivo como en el político organizativo e ideológico.

Los problemas del agro serrano subsisten y tienden a agudizarse. La gran propiedad no fue tocada por la reforma agraria, que se limitó a modificar el régimen de propiedad al que estaba adscrita. El gamonalismo ha sobrevivido inclusive a la liquidación de la fracción terrateniente feudalizante serrana. Creemos que en ello ha jugado un rol crucial el hecho de que la hegemonía del capital comercial -sobre cuya importancia en la emergencia de las estructuras gamonalistas hemos formulado algunas apreciaciones- no ha sido tocada. Este es el terreno propicio sobre el cual ha venido creciendo desde 1980 el proyecto político de Sendero Luminoso, que ha encontrado como espacio natural de desarrollo un agro con problemas sustanciales secularmente irresueltos.

Al momento de escribir estas líneas los medios de comunicación informan que Víctor Lozano y Manuel Soto, dirigente campesino de la sierra central y director de un centro de promoción del desarrollo, respectivamente, han sido asesinados por una columna senderista. Ellos se dirigían a una asamblea comunal, donde los campesinos del Canipaco deberían optar por el tipo de organización de la que querían dotar a las tierras recuperadas, luego de la liquidación de la SAIS Cahuide. Ellos propugnaban un proyecto que preservara las conquistas técnicas de la explotación ganadera moderna bajo control y manejo comunal. SL estaba por la liquidación pura y simple de la unidad asociativa, la destrucción de la infraestructura moderna y la distribución del ganado entre los campesinos. De esta manera, se busca imponer por el terror un proyecto de «desarrollo» sin atender a la opinión de sus supuestos beneficiarios. Casos como el descrito no son, desgraciadamente, excepcionales. Las prácticas autoritarias y el recurso a la violencia tienen una larga tradición en la sierra peruana, y lo que viene sucediendo muestra fehacientemente que el pasado sigue pesando decisivamente, incluso cuando se trata de pensar un proyecto de transformación social para el futuro. Los problemas del agro peruano no son más solubles fuera del contexto de una formación radical de la sociedad peruana. Pero en el diseño de ella puede imponerse, finalmente, un retorno a la peor tradición histórica, aquella que se recusa teóricamente. El problema rebasa pues el terreno académico. Está de por medio un conjunto de opciones políticas que determinarán el destino final del campo peruano.

## BIBLIOGRAFIA

ASSADOURIAN, Carlos Sempat

1982 *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico.*, IEP, Lima.

ALBERT, Bill

1976 *An easy on the Peruvian Sugar Industry, 1880-1920*, University of East Anglia, Norwich

BALLANTINE Cobb, Gwendolyn

1977 *Potosí y Huancavelica. Bases Económicas, 1545-1640*, Biblioteca Bamin., Academia Boliviana de la Historia, La Paz.

BASADRE, Jorge

1983 *Historia de la República del Perú*, Editorial Universitaria, Lima, 7ª. edición, 10 vols.

BERTRAM, Geoff

1977 “Modernización y cambio en la industria lanar en el sur del Perú, 1919-1930: un caso de desarrollo frustrado”, en *Apuntes* N° 6, Lima, 1977.

BONILLA, Heraclio

1974 *Guano y Burguesía en el Perú*, IEP, Lima.

1977a *Gran Bretaña y el Perú, 1826-1919. Informes de los cónsules británicos*, IEP- Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, Lima.

1977b “Islay y la economía del sur peruano en el s. XIX”, en: *Gran Bretaña y el Perú. Los mecanismos de un control económico*, IEP- Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, Lima.

BOWSER, Frederick P.

1977 *El esclavo africano en el Perú colonial, 1524-1650*, Siglo XXI, México.

BURGA, Manuel

1978a *De la encomienda a la hacienda capitalista*, IEP, Lima.

1978b “La hacienda en el Perú, 1770-1860: evidencias y método”, en: *Tierra y Sociedad*, Año I, N° 1, Lima.

1987 “El Perú central, 1770-1860: disparidades regionales y la primera crisis agrícola republicana”, en: *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, vol. 1, N° 1, diciembre, pp. 5-69.

1988 *Nacimiento de una utopía. Muerte y resurrección de los Incas*, Instituto de Apoyo Agrario, Lima.

BURGA, Manuel y Alberto FLORES GALINDO

1980 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática*, Rikchay Perú, Lima.

BURGA, Manuel y Wilson REATEGUI

- 1981 *Lanas y capital mercantil en el sur*, IEP, Lima.
- CABALLERO, José María  
1981 *Economía agraria de la sierra peruana. Antes de la reforma agraria de 1969*, IEP, Lima.
- CABALLERO, Víctor  
1981 *Imperialismo y campesinado en la sierra central*, Instituto de Estudios Andinos, Huancayo.
- CARMAGNANI, Marcello  
1973 *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: le Chili (1680-1830)*, París.
- CARNERO, Nadia y Miguel PINTO  
1983 *Diezmos de Lima (1592-1859)*, Lima.
- COOK, Noble David  
1981 *Demographic Collapse. Indian Peru, 1520-1620*, Cambridge University Press, New York  
1982 *The People of the Colca Valley. A Population Study*, West View Press, Dellplain Latin American Studies N° 9, Boulder, Colorado.
- DELTRAN, Guido  
1978 *Historia rural del Perú*, Centro Bartolomé de las Casas, Cusco.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar  
1973 *Enciclopedia departamental de Junín*, Editor Enrique Chipoco Tovar, Huancayo.
- ESTEVEZ, Luis  
1971 *Apuntes para la historia económica del Perú (1882)*, Centro de Estudios Población y Desarrollo, Lima.
- FAVRE, Henri  
1966 *La evolución de las haciendas en la región de Huancavelica*, IEP, Lima.
- FLORES GALINDO, Alberto  
1977 *Arequipa y el sur andino. SS. XVIII-XX*, Horizonte, Lima.  
1984 *Aristocracia y plebe: Lima, 1760-1830*, Mosca Azul, Lima.
- GALLARD, Patrick y Miguel VALLIER  
1988 *Arequipa: agro y región*, Horizonte, Lima.
- GIANELLA, Fernando  
1976 «Apuntes sobre la Sociedad Nacional Agraria», en: *Campesino* N° 6, Lima.
- GIRALDO, Martha y Ana Liria FRANCH  
1979 *Haciendas y gamonalismo: Azángaro 1850-1920*, Tesis de postgrado de sociología, PUC, Lima.
- GLAVE, Luis Miguel y María Isabel REMY

- 1983 *Estructura agraria y vida rural en una región andina. Ollantaytambo entre los SS. XVI y XIX*, Centro Bartolomé de las Casas, Cusco.
- GLAVE, Luis Miguel  
 1983 «Trajines. Un capítulo en la formación del mercado interno colonial», en: *Revista Andina*, tomo 1, publicación semestral del Centro de las Casas, Cusco.
- Bartolomé  
 1987 «Agricultura y capitalismo en la sierra sur del Perú (fines del s. XIX y comienzos del XX)». en: *Estados y naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú*, IEP-IFEA, Lima.
- GOLTE, Jürgen  
 1980 *La racionalidad de la organización andina*, IEP, Lima.
- GONZALES, Michael J.  
 1978 *Cayaltí: The Formation of a Rural Proletariat on a Peruvian Sugar Plantation, 1875-1933*, University of California.
- HUERTAS, Lorenzo  
 1984 *Tierras, diezmos y tributos en el Obispado de Trujillo (Colonia-República)*, Lima.  
 1983 (con Nadia CARNERO) *Diezmos en Arequipa, 1780-1856*, Seminario de Historia Rural Andina, Lima.
- JACOBSEN, Nils  
 1976 «Algunos aspectos de la historia agraria de Azángaro entre el fin del periodo colonial y 1930» en: *Makaya* N° 6, Azángaro.  
 1979 «Desarrollo económico y relaciones de clase en la sierra peruana (1780-1920), una réplica a Karen Spalding», en: *Análisis* N° 5. pp. 67-81, Lima.
- JACOBSEN, Nils y Hans-Jürgen PUHLE (eds).  
 1986 *The Economies of Mexico and Peru During the Late Colonial Period, 1760-1810*, Bibliotheca Ibero-Americana, Berlín.
- KAPSOLI, Wilfredo  
 1977 *Los movimientos campesinos en el Perú, 1879-1965*, Delva Editores, Lima.  
 1983 *Ensayos de nueva historia*, Lima.
- KEITH, Robert G., Fernando FUENZALIDA, José MATOS, Julio COTLER, Giorgio ALBERTI  
 1970 *El campesino en el Perú*, IEP, Lima.
- KEITH, R.G.  
 1976 *Conquest and Agrarian Change: The Emergence of the Hacienda System on the Peruvian Coast*, The Harvard University Press, Cambridge.
- KLAREN, Peter F.

- 1976 *La formación de las haciendas azucareras y los orígenes del APRA*, IEP, Lima.
- LAUSENT, Isabelle
- 1983 *Pequeña propiedad, poder y economía de mercado. ACOS, Valle de Chancay*, IEP-IFEA, Lima.
- LOCKHART, Jarnes
- 1982 *El mando hispanoperuano, 1532-1560*, FCE, México.
- MACERA Pablo
- 1977 *Trabajos de historia*, Instituto Nacional de Cultura, Lima, 4 vols.
- MALLON, Florencia E.
- 1980 *The Poverty of Progress: The Peasant of Yanamarca and the Development of Capitalism in Peru's Central Highlands, 1860-1940*, Yale University Press, 1980.
- MANRIQUE CASTRO, Manuel
- s/f* *La Peruvian Corporation en la selva central del Perú*, Centro de Investigación y Promoción Amazónica, Lima.
- MANRIQUE, Nelson
- 1975 *Colonialismo y pobreza campesina. Caylloma y el Valle del Colca*, SS. XVI-XX. DESCO, Lima.
- 1979 *Campesinado y nación: la sierra central del Perú durante la guerra del Pacífico*, Tesis de licenciatura en Ciencias Sociales, Universidad Católica, Lima.
- 1981 *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile*, CIC, Lima.
- 1983 "Los arrieros de la sierra central", en: *Allpanchis* Vol. XVIII, N° 21, Cusco.
- 1987 *Mercado interno y región. La sierra central, 1820-1930*, DESCO, Lima.
- 1988 *Yawar Mayu: Sociedades terratenientes serranas, 1879-1910*, IFEA-DESCO, Lima.
- MARTINET, J.B.
- 1977 *La agricultura en el Perú (1878)*, Centro Peruano de Historia Económica, Lima
- MONTOYA, Rodrigo; Amelia GUIDO, Yolanda RAMÍREZ, Mónica RIVERA, José LOMBARDI, Ruperto PÉREZ, Raúl ROJAS.
- 1974 *La SAIS Cahuide y sus contradicciones*, UNMSM, Lima.
- MONTOYA, Rodrigo
- 1980 *Capitalismo y no capitalismo en el Perú. Un estudio histórico de su articulación en un eje regional*, Mosca Azul, Lima
- MORNER, Magnus
- 1978 *Perfil de la sociedad rural del Cusco a fines de la Colonia*, Universidad del Pacífico, Lima
- MUNICIPALIDAD DE LIMA

- 1870 *Datos e informes sobre las causas que han producido el alza de precios de los artículos de primera necesidad que se consumían en la capital*, Imprenta del Estado, Lima.
- MURRA, John. V.  
 1978 *La organización económica del estado Inca*, Siglo XXI, México.  
 1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, IEP, Lima.
- O'PHELAN, Scarlett  
 1988 *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*, Centro Bartolomé de las Casas, Cusco.
- ORLOVE, Benjamín S.  
 1985 "The History of The Andes: A Brief Overview", *Mountain Research and Development*, Vol. 5, N° 1, febrero, pp. 45-60.
- PIEL, Jean  
 1982 *Crise agrarie et conscience créole au Pérou*, CNRS, 119 p. París.  
 1983 *Capitalisme agrarie au Pérou. L'Essor du néolatifundism dans le Pérou Républicain*, Anthropos, vol. 2, 380 pp., París.
- PARDO, Manuel  
 1947 "Estudios sobre la provincia de Jauja (1860)", en LOPEZ, Jacinto, *Manuel Pardo*, GIL S.A., Lima.
- RAMIREZ, Susan E.  
 1985 *Provincial Patriarchs, Land Tenure and the Economics of Power in Colonial Peru*, The University of New Mexico Press, Albuquerque.
- RENIQUE, Gerardo  
 1978 «El desarrollo de una empresa ganadera en los Andes centrales (1910-1960)» en: *Tierra y Sociedad*, Año 1. N° 1, Lima.
- RODRIGUEZ PASTOR, Humberto  
 1987 *Agricultura costeña y trabajadores chinos, 1850-1900*, Tesis doctoral presentada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- ROMANO, Ruggiero  
 1972 *Les mécanismes de la conquête coloniale: les conquistadores*, Flammarion, París.  
 1977 «Problèmes d'histoire économique de l'Amérique Latine», en: *Revue Européenne des Sciences Sociales et Cahiers Vilfredo Pareto*, Editions Droz, Ginebra, tomo XV. N° 40.
- ROSTWOROSKI DE DIEZ CANSECO, María  
 1977 *Etnia y sociedad. Costa peruana prehispánica*, IEP, Lima.
- ROWE, John H.  
 1976 «El movimiento nacional inca del S. XVII», en: Flores Galindo, A., *Túpac Amaru II-1780*, Retablo de papel, Lima.

SANCHEZ, Juan

- 1977 *La vía terrateniente y campesina de desarrollo en la sierra central: el caso de Cerro de Pasco*, (ms.), Archivo del Fuero Agrario, Lima.

SPALDING, Karen

- 1974 *De indio a campesino. Cambios en la estructura social del Perú colonial*, IEP, Lima.
- 1977 «Estructura de clases en la sierra peruana, 1750-1920. en: *Análisis. Cuadernos de Investigación*, N ° 1. Perugraph Editores, Lima.
- 1984 *Huarochirí, An Andean Society Under Inca and Spanish Rule*. Stanford University Press, Stanford, California

STEWART, Watt

- 1976 *La servidumbre china en el Perú*, Mosca Azul, Lima.

TAMAYO Herrera, José

- 1981 *Historia social del Cuzco republicano*. Editorial Universo, Lima.
- 1982 *Historia social e indigenismo en el Altiplano*, Ediciones Treintaitrés, Lima.

TANDETER, Enrique y Nathan WACHTEL

- 1983 *Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el S. XVIII*. Cedes, Buenos Aires.

THORP, Rosemary y Geoffrey BERTRAM

- 1985 *Perú: 1890-1977, Crecimiento y políticas en una economía abierta*, Mosca Azul, Lima.

TOLEDO, Francisco de

- 1975 *Tasa de la visita general de Francisco de Toledo*, introducción y versión paleográfica de Noble David Cook, UNMSM, Lima.

TRELLES, Efraín

- 1983 *Lacas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial,

Lima.

VARESE, Stéfano

- 1973 *La sal de los cerros*, Retablo de Papel ediciones, Lima.

WACHTEL, Nathan

- 1971 *La vision de vaincus. Les indians du Pérou devant la conquete espagnole*, Gallimard, París.

WILSON, Fiona

- 1979 “Propiedad, ideología: estudio de una oligarquía en los Andes Centrales, s. XIX”, en: *Análisis*, N ° 8-9, Lima.

YEPEZ DEL CASTILLO, Ernesto

- 1972 *Perú 1820-1920: un siglo de desarrollo capitalista*, IEP, Lima.

ZUIDEMA, R. Tom

- 1986 *La civilization Inca au Cuzco*, PUF, París.